

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	20 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		6 Junio 1979

Concedido el Registro de acuerdo
 con los datos que figuran en la pro-
 cedencia de descripción según el con-
 tenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

20 PRIORIDADES:	21 NUMERO	22 FECHA	23 PAIS
	68315-A/78	7 Junio 1978	Italia

CADUCADO
B605 1/04

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA ESCOBILLA DE LIMPIA-PARABRISAS"

71 SOLICITANTE (S)	(Case No. 81)
CHAMPION SPARK PLUG COMPANY	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
900 Upton Avenue, Toledo, Ohio, EE.UU.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	(MOD.-3.810)
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

Jga

El presente invento se refiere a escobillas de -
limpia-parabrisas, más especialmente para vehículos a mo-
tor, que comprenden una contera elástica que está reforza-
da por dos tiras de respaldo laminares elásticas embebidas
en dos gargantas simétricas y longitudinales.

El invento se refiere más especialmente a la con-
tera elástica y al modo en que está montada sobre las dos
tiras de respaldo laminares.

En todas las escobillas de limpia-parabrisas cono-
cidas previamente, los problemas de seguridad, es decir el
riesgo de daño humano, no han sido considerados hasta aho-
ra. Uno de los riesgos del daño humano es el hecho de que
las tiras de respaldo laminares tienen bordes afilados que
a menudo sobresalen más allá de la contera elástica en la
que están embebidas.

Un método simple para disminuir el riesgo de po-
sible daño humano sería redondear los extremos de dichas
tiras de respaldo. Es sin embargo evidente que esta precau-
ción no es suficiente, a causa de que las tiras de respal-
do están hechas generalmente de acero inoxidable y subsis-
te el riesgo de daño.

El objeto del presente invento es por ello crear
una escobilla de limpia-parabrisas con tiras de respaldo -
que presenten el menor riesgo posible de daño humano.

La escobilla de limpia-parabrisas de acuerdo con
el invento comprende dos tiras de respaldo que, en vez de
estar articuladas juntas solamente en sus dos extremos, co-
mo la mayor parte de las tiras de respaldo existentes en
el mercado, están articuladas juntas a una cierta distancia
de sus extremos. Los dos extremos de las tiras de respaldo

de acuerdo con el invento tienen así forma de dos horquillas con dos ramas.

Esta forma de las tiras de respaldo hace posible cubrir completa y eficazmente sus dos partes de extremidad con la contera elástica, cuyos extremos tienen, a este efecto, una forma diseñada especialmente.

El presente invento será comprendido más completamente cuando se lean las siguientes partes de la memoria en unión con los dibujos adjuntos en los que:

La figura 1 es una vista en planta de tiras de respaldo conocidas;

La figura 2 es una vista lateral de una parte de extremidad de tiras de respaldo conocidas sobre las que se ha montado la contera elástica;

La figura 3 es una vista en planta de las tiras de respaldo y de la contera de la figura 2;

La figura 4 es una vista desde la izquierda de la figura 3;

La figura 5 es una vista en sección a lo largo de la línea A - A de la figura 3;

La figura 6 es una vista en planta de las tiras de respaldo de acuerdo con el invento;

La figura 7 es una vista lateral de una parte de extremidad de las tiras de respaldo y de la contera de acuerdo con el invento;

La figura 8 es una vista en planta de las tiras de respaldo y de la contera de la figura 7;

Las figuras 9, 10, 11 y 12 son respectivamente una vista desde la izquierda una vista en sección a lo largo de la línea C-C, una vista en sección a lo largo de la lí-

nea D-D y una vista en sección a lo largo de la línea E-E de la figura 8;

La figura 13 es una vista en sección a lo largo de la línea B-B de la figura 8;

5 Las figuras 14,15,16 y 17 muestran en una vista parcialmente en sección el modo de montaje de la contera elástica sobre las tiras de respaldo.

10 Las figuras 1 a 5 muestran el estado de la técnica. En la figura 1, en la que se han mostrado tiras de respaldo conocidas, se puede distinguir las tiras de respaldo 1 y 2, las extremidades 3 y 4, las esquinas afiladas 5,6, 7 y 8 así como la abertura rectangular 9 que se ha utilizado para montar la contera elástica 10 (figura 2) sobre las tiras de respaldo 1 y 2.

15 Las figuras 2,3,4 y 5 muestran los mismos elementos en relación con la contera elástica 10. Es evidente - que los elementos 3,4,5,6,7 y 8 presentan muy serios riesgos de daño. Estos riesgos son eliminados adoptando el principio de cubrir las extremidades 3 y 4 de las tiras de respaldo 1 y 2 con el material elástico de la contera.10.

20 La escobilla del limpia-parabrisas de acuerdo - con el invento está mostrada en las figuras 6,7,8,9,10,11, 12,13,14,15,16 y 17.

25 Las tiras de respaldo 11 y 12 de acuerdo con el invento están mostradas en la figura 6. Difieren de las - tiras de respaldo conocidas (figura 1) por el hecho de que en vez de estar articuladas juntas en sus dos extremidades (21,22), terminan a ambos lados en dos horquillas 13 y 14, cada una de las cuales tiene dos ramas, respectivamente - 30 15,16 y 17,18 que de hecho son las prolongaciones de las

tiras de respaldo 11 y 12, Justo como en el caso de las -
tiras de respaldo conocidas, la abertura 19 permite el mon-
taje de la contera 20 (figura 7) en las tiras de respaldo
11 y 12, siendo insertada la parte central 23 (figura 11)
5 de la contera 20, situada entre las dos gargantas 24 y 25
previstas para las tiras de respaldo 11 y 12, en la ranura
central 31 entre las tiras de respaldo 11 y 12, así como -
entre las ranuras 27 y 28 de las dos horquillas 13 y 14 -
previstas en las dos extremidades 21 y 22 de dichas tiras
10 de respaldo. El modo de montar la contera 20 sobre las ti-
ras de respaldo 11 y 12 será explicado más adelante en re-
lación con las figuras 14, 15, 16 y 17.

Las figuras 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 muestran la con-
tera elástica 20 montada sobre las tiras de respaldo 11 y
15 12 de acuerdo con el invento. La contera 20 cubre comple-
tamente las dos extremidades 21 (y 22) de las tiras de res-
paldo 11 y 12, eliminado así prácticamente cualquier ries-
go de daño. Ha de observarse que la parte superior 26 de -
la contera 20 tiene dos anchuras diferentes cerca de las
20 extremidades 21 (y 22) de las tiras de respaldo 11 y 12:
en la vista en sección C-C (figura 10) la anchura de la -
parte superior 26 de la contera 20 es igual a la anchura
total de las tiras de respaldo 11 y 12 y en la vista en -
sección D-D (figura 11) esta anchura es inferior a la an-
25 chura total de las tiras de respaldo 11 y 12. Esta anchura
disminuida permite montar deslizadamente las horquillas
secundarias exteriores (no mostradas) en este punto, impi-
diendo las horquillas al mismo tiempo cualquier desliza-
miento accidental fuera de las tiras de respaldo 11 y 12 de
la parte superior 26 de la contera.

Las figuras 14,15,16 y 17 muestran el montaje de la contera 20 sobre las tiras de respaldo 11 y 12. La contera 20 es introducida en la abertura 19 como se ha mostrado en la figura 14. La contera es a continuación llevada hacia la izquierda sin introducir las tiras de respaldo 11 y 12 en las gargantas 24 (y 25) de la contera 20 (figura 15). Cuando la extremidad de las tiras de respaldo 11 y 12 está completamente cubierta por la contera 20 (figura 15), la contera es llevada hacia la izquierda (figura 16) más allá de la extremidad 21 de las tiras de respaldo 11 y 12 y a continuación soltada a fin de cubrir completamente la extremidad 21 de las tiras de respaldo 11 y 12 (figura 17).

Así se ha creado una escobilla de limpia-parabrisas en la que las extremidades de las tiras de respaldo están completamente cubiertas por la contera elástica, habiendo sido eliminados prácticamente todos los riesgos de daño.

Se comprenderá que el invento no ha de estar limitado a la construcción exacta mostrada y descrita, sino que pueden hacerse varios cambios y modificaciones sin salir del espíritu y marco del invento como se ha definido en las reivindicaciones adjuntas.

Por ejemplo, la altura de la parte superior 16 de la contera 20 puede ser mayor en la punta de las extremidades de las tiras de respaldo 11 y 12, es decir donde es mayor esta parte superior 26 de la contera 20. El objeto de esta mayor altura es evitar cualquier daño humano por la parte inferior de las horquillas secundarias exteriores (no mostradas) de la escobilla.

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se
presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo
de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se re-
cogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas que com-
prende una contera elástica reforzada por dos tiras de res-
paldo elásticas embebidas en dos gargantas longitudinales
y simétricas, caracterizada porque las tiras de respaldo
elásticas están articuladas juntas a una cierta distancia
de sus dos extremidades y porque la contera elástica cubre
15 los costados de las extremidades de las tiras de respaldo
elásticas.

20 2ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuer-
do con la reivindicación 1ª, caracterizada porque la con-
tera también cubre la parte superior de las extremidades de
las tiras de respaldo.

25 3ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuer-
do con la reivindicación 2ª, caracterizada porque la parte
de la contera que cubre la parte superior de las extremida-
des de las tiras de respaldo se extiende hasta el punto en
que las dos tiras de respaldo están articuladas juntas.

30 4ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuer-
do con una u otra de las reivindicaciones 2ª y 3ª, caracte-
rizada porque la parte de la contera que cubre la parte su-
perior de las extremidades de las tiras de respaldo tiene
dos anchuras diferentes.

35 5ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuer-

do con la reivindicación 4ª, caracterizada porque la anchura mayor de la parte de la contera que cubre la parte superior de las extremidades de las tiras de respaldo está sobre la parte exterior de las extremidades de las tiras de respaldo.

5
6ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuerdo con la reivindicación 5ª, o una u otra de las reivindicaciones 2ª a 4ª, caracterizada porque la parte de la contera que cubre la parte superior de las extremidades de las tiras de respaldo tiene dos alturas diferentes.

10
7ª.- Una escobilla de limpia-parabrisas de acuerdo con la reivindicación 6ª, caracterizada porque la altura mayor de la parte de la contera que cubre la parte superior de las extremidades de las tiras de respaldo corresponde a su mayor anchura.

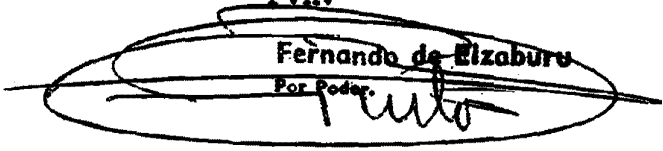
15
8ª - "UNA ESCOBILLA DE LIMPIA-PARABRISAS".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17. JUL. 1979

P.A.

25

Fernando de Elizaburu
Por Poder.

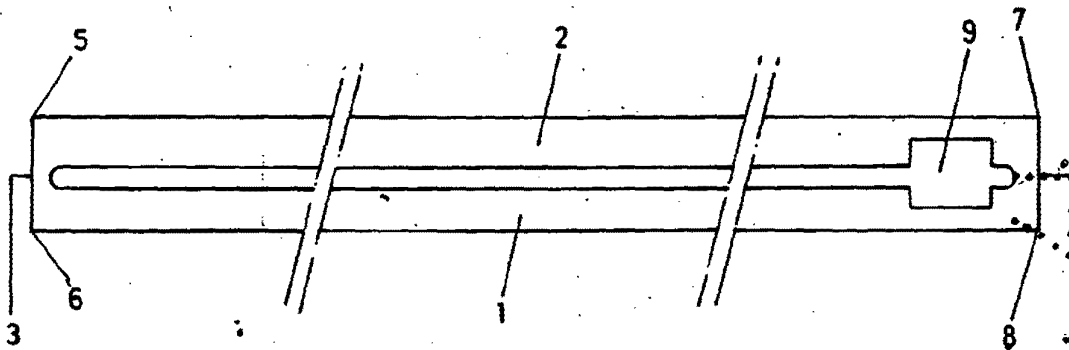


FIG-1

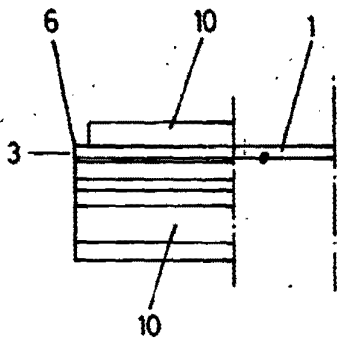


FIG-2

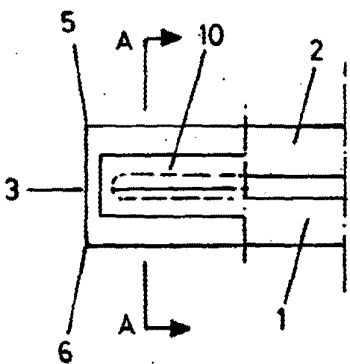


FIG-3

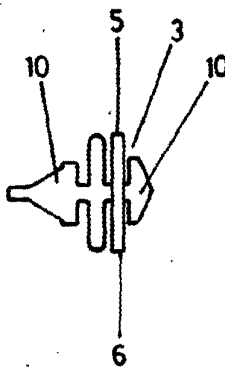


FIG-4

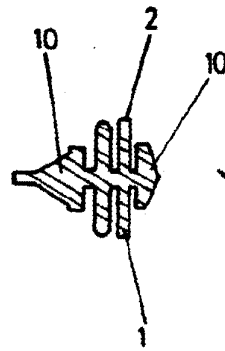


FIG-5

Fernando de Elaburu
Por Poder.

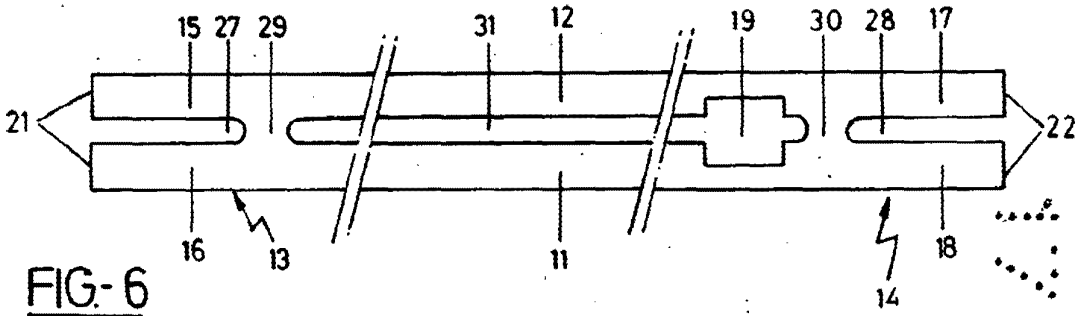


FIG-6

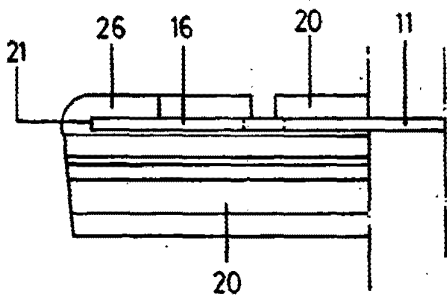


FIG-7

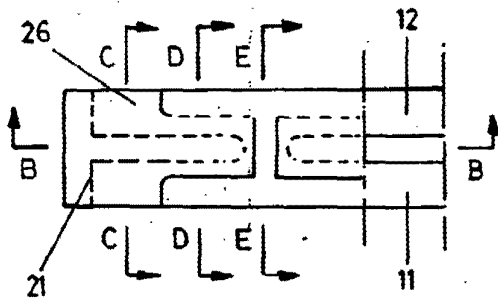


FIG-8

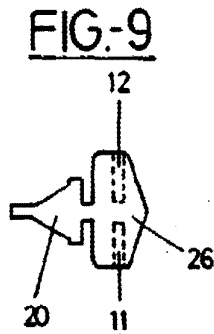


FIG-9

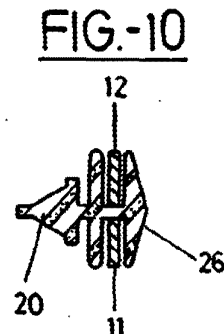


FIG-10

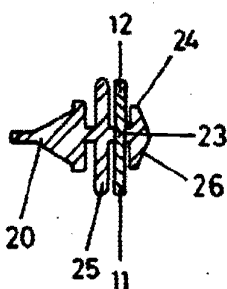


FIG-11

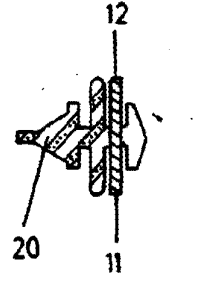


FIG-12

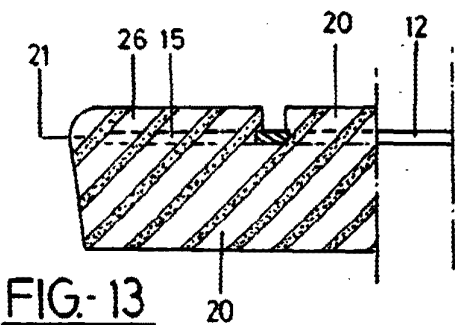


FIG-13

Ferruccio d'Elizaburu
Per Fidei

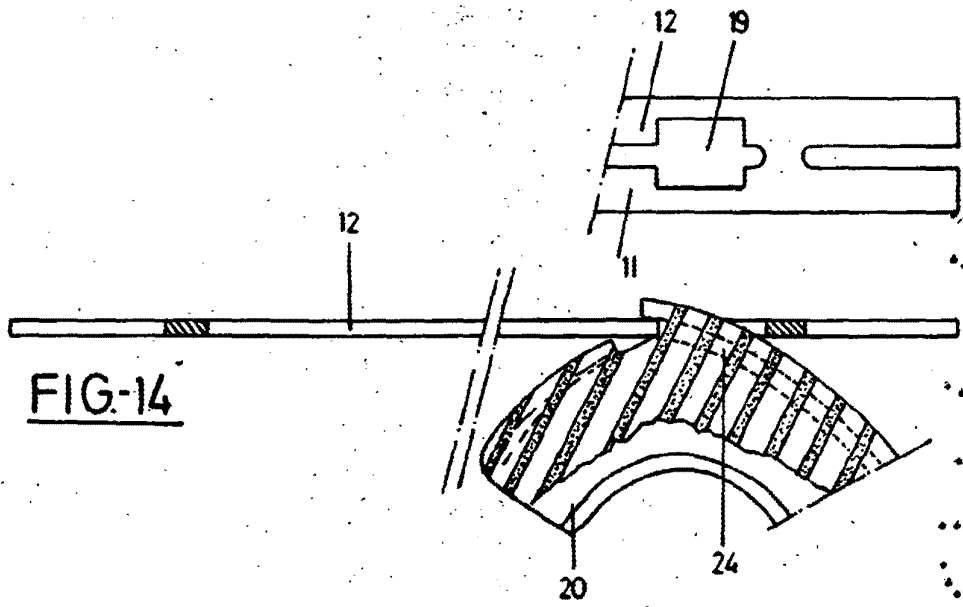


FIG-14

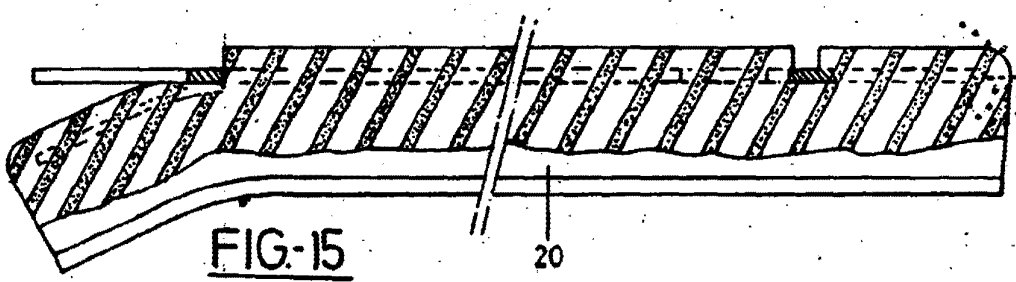


FIG-15

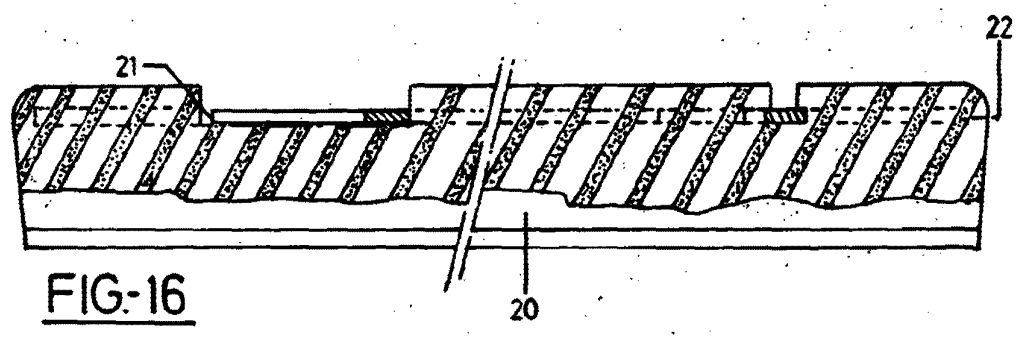


FIG-16

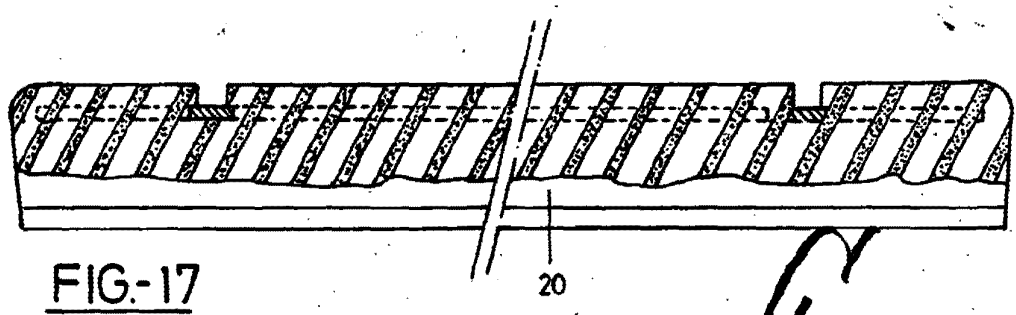


FIG-17

Fernando de Elaburu
Por Poder